



## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A

5403/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día doce de julio del dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **Nº5403**, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la solicitante con número de documento de identidad quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **“Número de colecistectomía realizadas de enero a diciembre de 2017 por videolaparoscopia en: técnica abierta en emergencia o electiva, Costos de uso de quirófano por hora en: cirugía por video laparoscopia y convencional, Salario médico especialista 1 en cirugía por videolaparoscopia y convencional, Salario Enfermera hospitalaria en cirugía por videolaparoscopia y convencional, Costo esterilización de material quirúrgico a vapor en cirugía por videolaparoscopia y convencional, Costo ketorolaco en cirugía por videolaparoscopia y convencional, Costo meperidine en cirugía por videolaparoscopia y convencional, Costo tramadol en cirugía por videolaparoscopia y convencional, Costo cefazolina en cirugía por videolaparoscopia y convencional, Costo cama día en cirugía por videolaparoscopia y convencional, Costo servicio cirugía por videolaparoscopia y Costo servicio cirugía convencional.”** Hace las siguientes Valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos del ISSS, La Jefatura del Departamento de Actuariado y Estadística del ISSS y la Jefatura de Sección de Costos del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada la Jefatura del Departamento de Actuariado y Estadística del ISSS, informó que envía, número de procedimientos quirúrgicos realizados mediante “Colecistectomía Laparoscópica”. Enero-diciembre 2017, según cuadro adjunto.

Asimismo, de parte de la Jefatura de Sección de Costos del ISSS detalla información relacionado a los costos solicitados, no obstante, se aclara que, el costo del medicamento es el mismo en cada cirugía, la diferencia son las cantidades que aplicará el especialista entre cada cirugía y ahí generará la diferencia del costo, además, con relación a los costos de servicio de cirugía por videolaparoscopia y costo de servicio de cirugía convencional, no se tiene un dato tal como se ha solicitado ya que hay diversidad de Cirugías por video o convencionales por ejemplo colecistectomía, apendicetomía etc., Además los costos proporcionados ya incluyen los costos de sala, recurso humano, anestésicos que es lo que se ha proporcionado.

---

*“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”*

Oficina de Información y Respuesta (OIR)  
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202



## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A

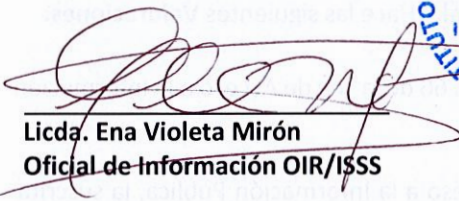
Que la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos del ISSS, en relación a los puntos sobre los salarios, Médico Especialista (Cirugía) y Enfermera Especializada (Sala de Operaciones), remitió la información requerida cuadro adjunto.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Resuelve:

**Entréguese:** al peticionario la información detallada en la presente resolución.

**Notifíquese** por medio de correo electrónico.



  
Licda. Ena Violeta Mirón  
Oficial de Información OIR/ISSS

*“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”*

Oficina de Información y Respuesta (OIR)  
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202